

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA
Ejercicio 2019

ÍNDICE

Informe de Gestión Económica	3
Introducción	3
Administración Económica	4
Administración de la Tesorería	14
Liquidación del Presupuesto 2019	15
Memoria de Cuentas Anuales	20

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2019

INTRODUCCIÓN

El resultado de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2019 es positivo.

El presupuesto tenía prevista la evolución creciente de la actividad profesional, para lo cual restaba el excedente que se generase para destinarlo a reservas, ante las perspectivas de un enfriamiento de la economía en los siguientes ejercicios. En ningún caso era previsible una crisis sanitaria provocada por una pandemia mundial, por lo que aún se hace más oportuno el objetivo marcado de haber generado reservas en la liquidación del ejercicio 2019.

El importante crecimiento generado en la actividad profesional a principios de 2018, comenzó a moderarse en el primer semestre de 2019, estabilizándose hasta el cierre del ejercicio, por ello los ingresos de visado se han visto algo reducidos con respecto a 2018, lo cual era lógico conforme al modelo de crecimiento que se había generado, el cual no podía sostenerse a medio plazo, de ahí que los márgenes de gasto se establecieran en márgenes de viabilidad en escenarios más prudentes.

Ha sido el primer ejercicio con la aplicación del bono de servicios, lo cual tiene un reflejo presupuestario, pero no en cuanto a las cifras con respecto al ejercicio precedente. Se puede comprobar la traslación de importes de la cuota fija colegial a la cuenta de tasas.

El ajuste de los gastos a la evolución de los ingresos de visado, ha permitido un diferencial sobre el crédito inicial que se aplica al acuerdo establecido en la Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 2019, en relación a la sentencia por la liquidación de la Coopyapel, para lo cual se realiza una transferencia de crédito a la cuenta en la que queda reflejada la consignación presupuestaria correspondiente. Este acuerdo tiene la limitación estatutaria del crédito inicial aprobado para el ejercicio 2019, por lo que se aplica hasta ese límite tope de gasto.

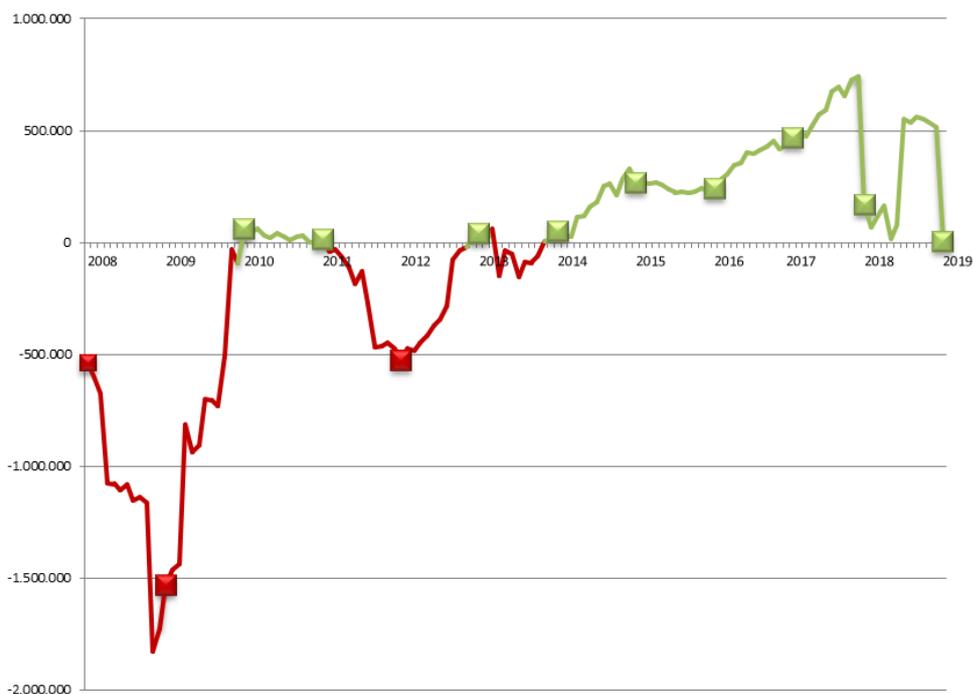
La participación en un consorcio europeo para el desarrollo de un proyecto dentro del programa H2020 de la Comisión Europea, ha supuesto la posibilidad de abrir una nueva línea de actuación que durará hasta 2021 con fondos ya ingresados en agosto de 2019, por lo que se realizan las correspondientes consignaciones de inversión y gasto.

El ejercicio 2019 ha cumplido con todos los objetivos previstos, y principalmente, va a permitir afrontar el ejercicio 2020 con la solvencia necesaria que ofrece el fondo de reserva generado, y con la garantía de viabilidad que brinda una sólida estructura económica y financiera.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA

El resultado del ejercicio 2019 arroja un excedente presupuestario de 1.106,08 €.

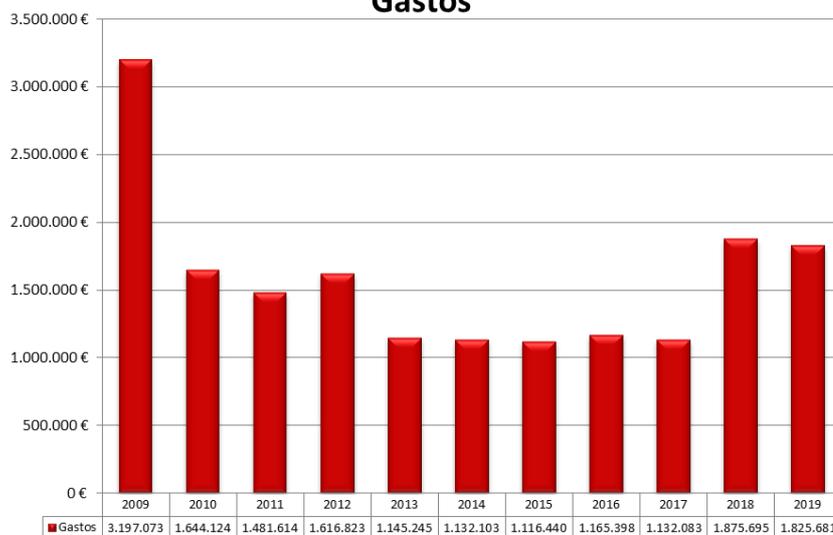
Evolución del Resultado 2009 - 2019



El margen disponible de gasto con respecto al presupuesto y destinado a consignar el acuerdo de la Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 2019, es de 92.089,47 € lo que supone un 5% sobre el total. La liquidación presupuestaria del ejercicio 2019 recoge consignaciones para gastos plurianuales, fórmula financiera estatutaria que permite dotar de más solvencia a la estructura de gasto colegial.

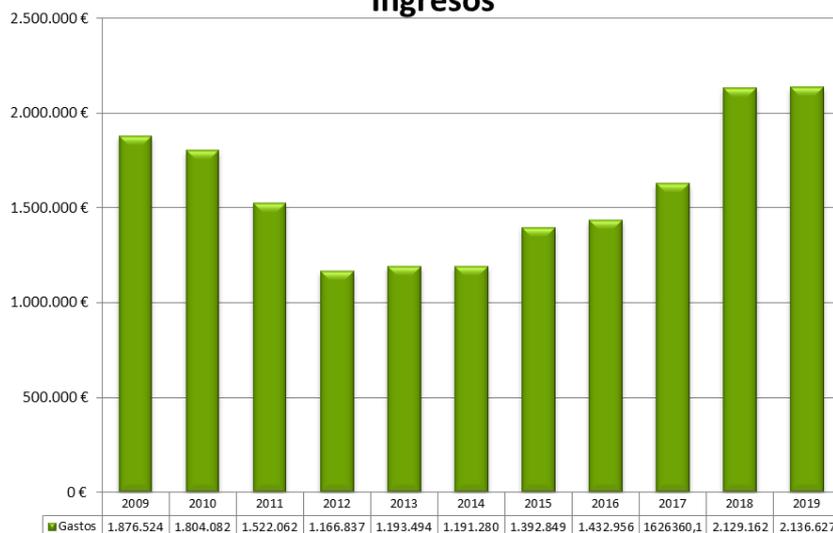
Diferencia Anual	Gastos Corrientes	Gastos Fijos	Gastos Corporativos	TOTAL GASTOS
2009-2010	-160.245,90 €	-1.413.682,10 €	20.979,45 €	-1.552.948,55 €
2010-2011	28.867,32 €	-91.137,37 €	-100.240,23 €	-162.510,28 €
2011-2012	-58.136,00 €	194.126,59 €	-781,22 €	135.209,37 €
2012-2013	-52.257,88 €	-321.783,15 €	-97.536,82 €	-471.577,85 €
2013-2014	-19.009,76 €	-5.985,02 €	11.852,69 €	-13.142,09 €
2014-2015	95.556,74 €	-109.867,14 €	-1.352,49 €	-15.662,89 €
2015-2016	-10.022,72 €	19.559,46 €	39.421,00 €	48.957,74 €
2016-2017	-29.546,07 €	46.368,11 €	16.493,39 €	33.315,43 €
2017-2018	46.028,31 €	624.103,95 €	73.480,22 €	743.612,48 €
2018-2019	177.450,52 €	-488.945,15 €	261.480,18 €	-50.014,45 €
Liquidación 2009-2019	18.684,56 €	-1.547.241,82 €	223.796,17 €	-1.304.761,09 €

Gastos



Los ingresos totales han cumplido el objetivo previsto en el presupuesto, gracias al incremento de los otros capítulos de ingresos que han soportado la caída del 9,6% de los ingresos por visado.

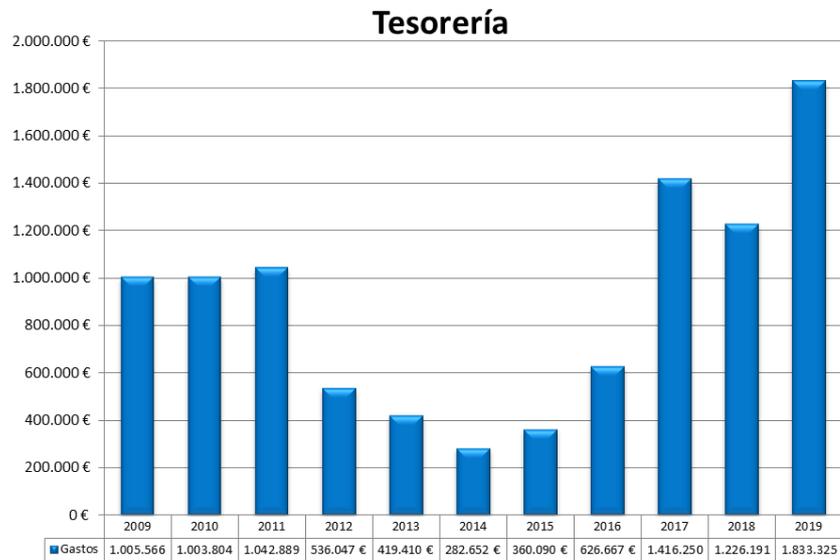
Ingresos



Diferencia Anual	Ingresos Cuotas	Otros Ingresos	TOTAL INGRESOS
2009-2010	-125.116,85 €	52.674,69 €	-72.442,16 €
2010-2011	-163.733,80 €	-118.286,17 €	-282.019,97 €
2011-2012	-214.636,76 €	-140.588,29 €	-355.225,05 €
2012-2013	-173.683,83 €	200.340,21 €	26.656,38 €
2013-2014	93.897,94 €	-96.111,32 €	-2.213,38 €
2014-2015	181.783,08 €	19.785,27 €	201.568,35 €
2015-2016	22.571,54 €	17.536,56 €	40.108,10 €
2016-2017	198.655,78 €	-5.252,35 €	193.403,43 €
2017-2018	507.457,13 €	-4.655,72 €	502.701,41 €
2018-2019	-214.217,66 €	221.682,70 €	7.465,04 €
Liquidación 2009-2019	112.976,57 €	147.125,58 €	260.102,15 €

El saldo de la Aplicación de Tesorería al cierre del ejercicio es un 52% superior al del cierre de 2018, reflejando el importante saneamiento de las cuentas financieras desde el ejercicio 2017, lo que permite tener mejor resultado financiero que en el económico en el mismo ejercicio. Esto se traduce en tener más disponibilidad del saldo de Tesorería, que es el 86% al cierre del ejercicio.

Diferencia Anual	Tesorería	Deudores	Acree/Prov.	APLICACIÓN TESORERIA
2009-2010	-1.761,64 €	-27.213,54 €	114.673,16 €	85.697,98 €
2010-2011	39.084,53 €	-48.113,77 €	67.443,01 €	58.413,77 €
2011-2012	-506.841,83 €	-13.172,18 €	38.157,19 €	-481.856,82 €
2012-2013	-116.637,51 €	30.371,53 €	3.398,62 €	-82.867,36 €
2013-2014	-136.757,70 €	19.929,67 €	-10.978,36 €	-127.806,39 €
2014-2015	77.438,54 €	-15.858,34 €	60.043,26 €	121.623,46 €
2015-2016	266.576,17 €	-12.022,70 €	-17.314,42 €	237.239,05 €
2016-2017	789.583,52 €	18.729,36 €	-798.235,83 €	10.077,05 €
2017-2018	-190.058,71 €	-33.770,89 €	765.460,28 €	541.630,68 €
2018-2019	607.133,84 €	-11.597,40 €	-55.411,27 €	540.125,17 €
Liquidación 2008-2018	827.759,21 €	-123.089,79 €	167.235,64 €	871.905,06 €

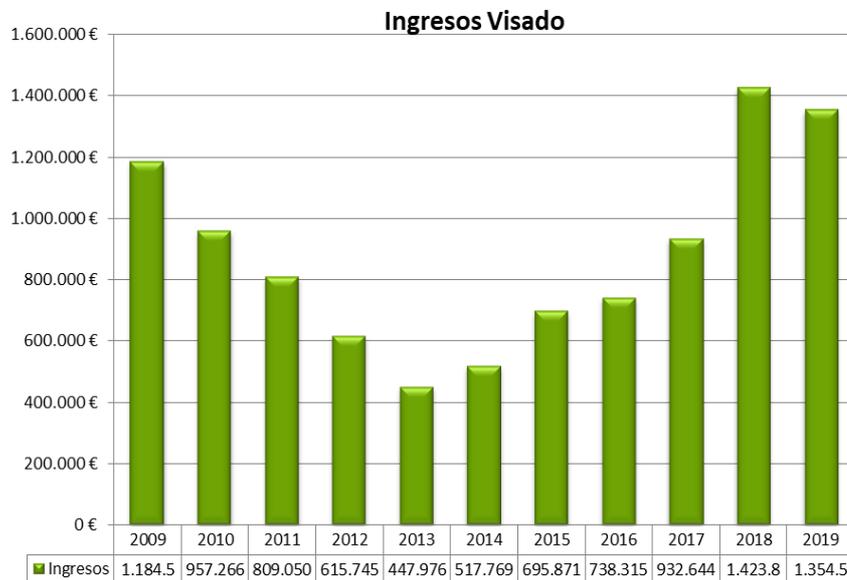


ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

CUOTAS COLEGIALES

La cuota fija colegial ha tenido un cambio trascendental en su contenido, quedando reducida a un importe exento y estrictamente estatutario, y derivando el resto de servicios colegiales a un bono de servicios o tasas personalizadas, por ello la cifra de los ingresos por cuotas se ha visto reducida con respecto a 2018, que en la parte indicada se ha derivado a la cuenta de tasas.

Los ingresos provenientes de visado han tenido una reducción del 9,6% con respecto a 2018, rompiendo el crecimiento iniciado a finales de 2014 y entrando en una fase de estabilización sin una clara tendencia, motivada por el agotamiento del modelo actual de actividad, si bien aún se está lejos de cifras cercanas a las del comienzo de la crisis de 2008.

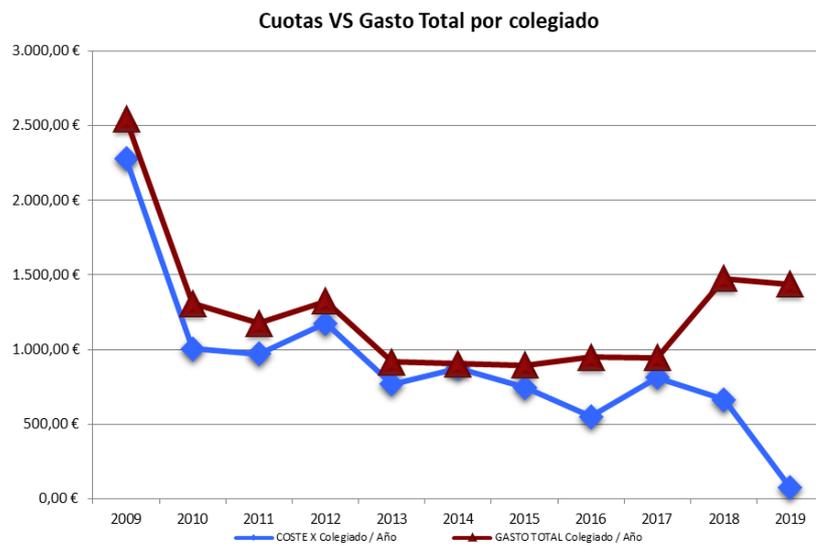


La cuota fija colegial ha quedado establecida en los 240 euros exentos de IVA. Esta nueva cuota fija colegial deriva los servicios no estatutarios a precios de tasas con IVA. La evolución de la repercusión de la cuota por colegiado, se muestra en el siguiente cuadro, en el que se observa la progresiva reducción del coste del Colegio sobre la aportación de las cuotas:

Colegiado/Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
VISADO	940,36 €	759,73 €	642,23 €	513,12 €	356,91 €	410,93 €	552,28 €	585,97 €	740,19 €	1.121,11 €	1.066,54 €
CUOTA FIJA	291,13 €	372,46 €	360,01 €	360,37 €	337,15 €	357,65 €	354,55 €	344,80 €	348,23 €	358,32 €	244,21 €
CUOTA	1.231,49 €	1.132,19 €	1.002,25 €	873,49 €	694,06 €	768,58 €	906,83 €	930,76 €	1.088,43 €	1.479,43 €	1.310,75 €
FONDO RESERVA	-1.047,26 €	127,74 €	32,89 €	-302,25 €	-22,04 €	-106,81 €	159,65 €	380,96 €	276,90 €	814,73 €	1.236,81 €
COSTE	2.278,76 €	1.004,45 €	969,35 €	1.175,74 €	716,09 €	875,38 €	747,18 €	549,81 €	811,52 €	664,70 €	73,94 €

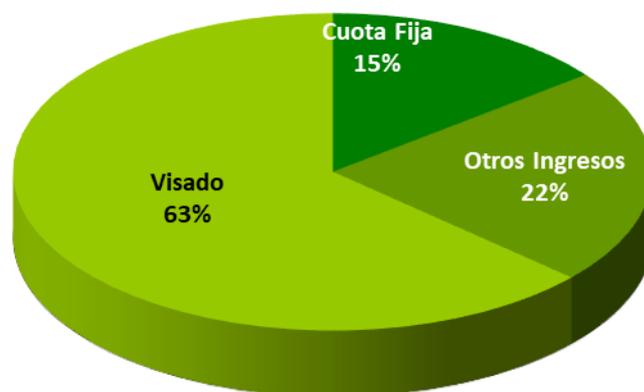
La reducción de los ingresos por visado que se deriva de la ralentización de la actividad, tiene como consecuencia que las aportaciones por cuotas de los colegiados se ha reducido en un 11%, pasando de los 1.479,43 €/colegiado/año al cierre de 2018, a los 1.310,75 €/colegiado/año del cierre de 2019, mientras la repercusión por colegiado del fondo de reserva ha crecido en un 52%.

El coste por colegiado se ha reducido casi en un 90% hasta llegar a los 73,94 euros/colegiado, debido fundamentalmente a la cobertura financiera que se viene realizando desde 2015 para derivar los excedentes presupuestarios en reservas de Tesorería.



Las cuotas colegiales han cubierto el 91% del total del gasto presupuestario, siendo la primera vez desde 2015 que no cubre la totalidad del gasto presupuestario, debido a la reducción de los ingresos de visado y a la derivación de parte de la cuota fija colegial a tasas de servicios.

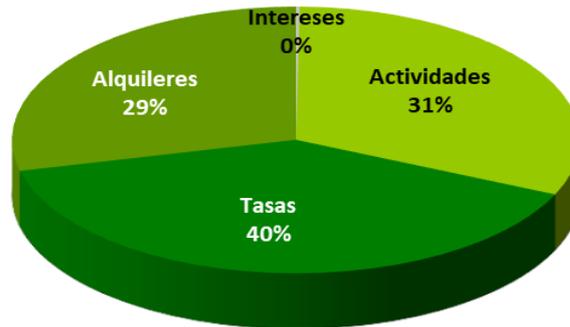
Distribución de los Ingresos 2019



OTROS INGRESOS

El objetivo presupuestario se ha superado en un 140% más con respecto al objetivo presupuestario marcado, consiguiendo la mejora de casi todas las partidas presupuestadas. El ejercicio 2019 ha tenido un retraso en la ejecución del alquiler del edificio de la Galería, lo que ha reducido los ingresos previstos en esa partida, aunque los ingresos por alquileres mejoran en un 144% con respecto al ejercicio 2018.

Distribución de los Otros Ingresos 2019



Las Actividades Corporativas han sido la otra relevante partida de ingresos en 2019, superando los ingresos por formación las cifras del ejercicio anterior en un 31%, los cuales se ven acompañados por los ingresos por eventos y los ingresos provenientes de publicidad. Los alquileres para eventos se mantienen en ingresos a pesar de haber reducido drásticamente su número.

Los ingresos Financieros son irrelevantes antes las condiciones del mercado y principalmente debido al cambio de Arquia como S.A. El importe de la subvención aplicado al ejercicio 2019 es el correspondiente a los gastos liquidados en el ejercicio siguiendo las directrices contables y fiscales al efecto. En los ingresos por Tasas se incluyen los bonos de servicio anuales de 120 € más IVA por colegiado, que han sido desglosados como servicios colegiales no estatutarios.

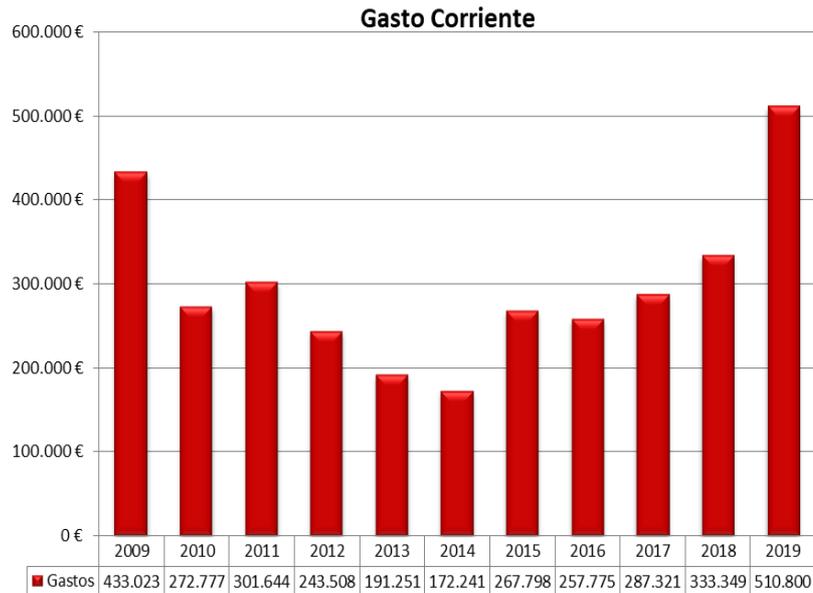
Los ingresos por este capítulo se han visto incrementados en el soporte del resultado presupuestario, derivando en una redefinición de la estructura económica colegial con nuevos servicios, actividades y gestiones, reduciendo cuotas e incrementando la inversión:

APORTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Diferencia
TOTAL INVERSIÓN	-99.900,00 €	-99.900,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	-1.825.680,72 €	-1.825.680,72 €	0,00 €
INGRESOS POR CUOTAS	1.798.161,24 €	1.664.657,54 €	-133.503,70 €
DIFERENCIA PARCIAL	-127.419,48 €	-260.923,18 €	133.503,70 €
DOTACIÓN RESERVAS	-209.939,74 €	-209.939,74 €	0,00 €
OTROS INGRESOS	337.359,23 €	471.969,00 €	134.609,77 €
RESULTADO ECONÓMICO (DR+OI-DP)	0,00 €	1.106,08 €	1.106,08 €

ANÁLISIS DE LOS GASTOS

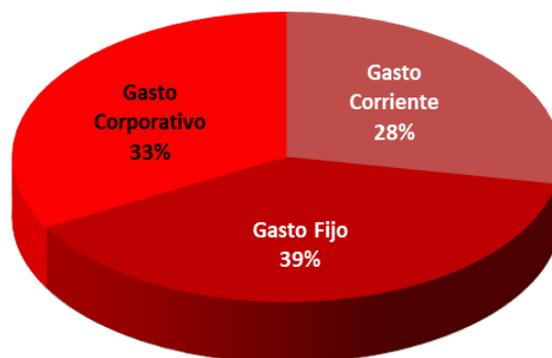
GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes son los que soportan el nivel de la actividad económica, lo que se ha traducido en un ahorro del 18% con respecto al crédito presupuestario, un total de 111.279,64 € menos de gasto que se derivan de la eficiente adecuación de las actuaciones programadas, como ha sido el ajuste del servicio de visado al volumen de expedientes.



El plan de mantenimiento del patrimonio ha sumado dos actuaciones importantes: la rehabilitación del edificio de la Galería y el estudio y análisis del archivo general depositado en las dependencias del Archivo Provincial. Junto a ello se ha continuado con los programas de mantenimiento y mejora de las instalaciones y jardines, los cuales se están financiando principalmente con la repercusión de los ingresos que se generan a través de los alquileres de las instalaciones.

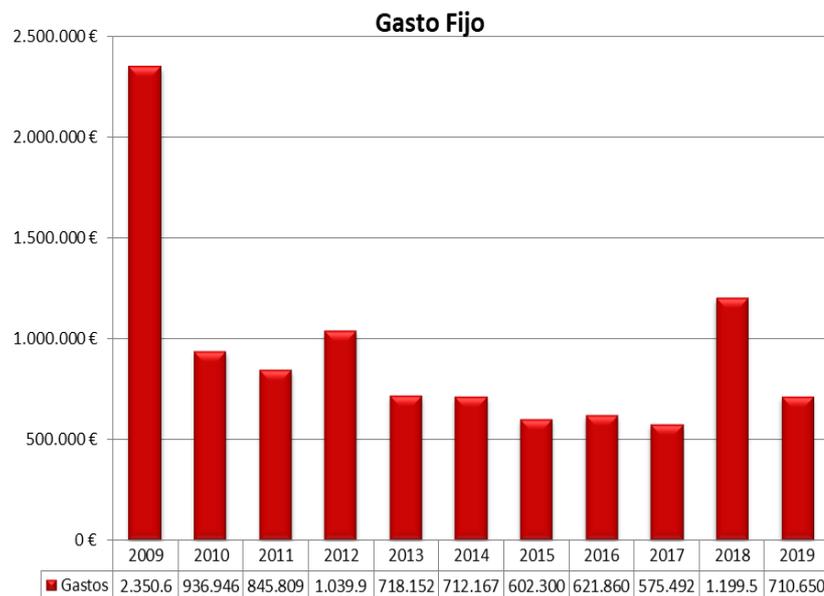
Distribución de los Gastos 2019



GASTOS FIJOS

Los gastos fijos se han reducido un 7% con respecto al presupuesto, en total son 49.518,34 € menos de gasto, consecuencia de una estructura muy estable y eficaz, no en vano los gastos fijos suponían en 2017 el 51% del gasto total, mientras que en 2019 únicamente es el 39%, lo que demuestra la flexible evolución presupuestaria que se ha venido realizando en los dos últimos ejercicios de sustanciales crecimientos de la actividad.

El resultado del ejercicio ha sido positivo contablemente, lo que supone la tributación por el Impuesto de Sociedades, que se ha visto ostensiblemente incrementado por el efecto de la tributación del bono de servicios. En el mismo sentido, la repercusión del IVA no deducible se ha visto igualmente incrementada. La tributación presupuestaria ha pasado del 3,2% al 4,7% del gasto total.



En la cuenta de Reserva para Otras Contrataciones se recogía la posibilidad de reforzar con personal eventual las necesidades de servicios, que finalmente han sido realizadas por el personal en nómina, ahorrando un 7% en la partida. De forma independiente al personal en nómina, el proyecto subvencionado por la Comisión Europea ha supuesto la contratación temporal del técnico correspondiente para el desarrollo del mismo, cuyo gasto se imputa a la cuenta al efecto.

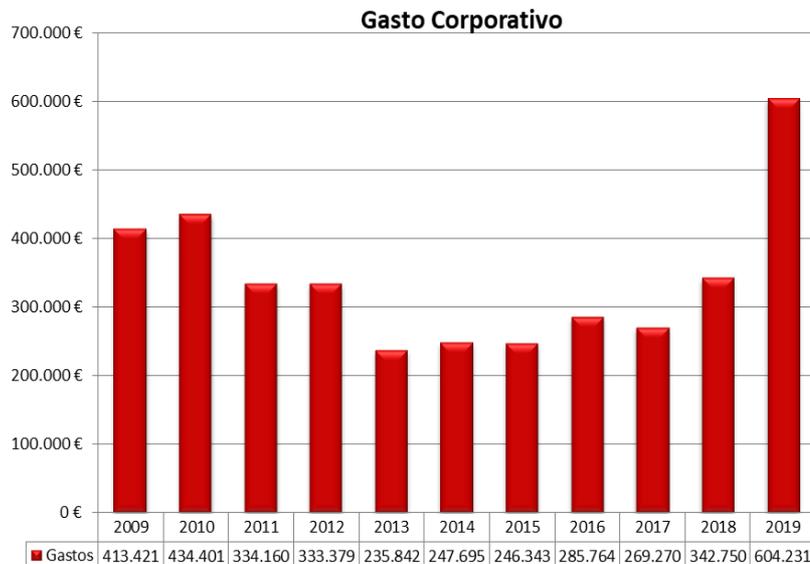
El ahorro en la partida de Suministros es de un 19% con respecto al presupuesto, siendo más significativo el caso de la energía eléctrica, ya que durante 2019 se han puesto a pleno rendimiento todas las instalaciones colegiales, en particular con la integración de la Galería como nuevo espacio en uso con todo el equipamiento necesario.

GASTOS CORPORATIVOS

Los gastos corporativos incluyen los propios de representación institucional que se ajustan a los objetivos presupuestarios, y los gastos de gestión de actividades de carácter colegial, fundamentalmente las actividades corporativas, que se han desviado en función de las disponibilidades presupuestarias por transferencias de partidas conforme al artículo 50.2 de los Estatutos particulares. Especial mención a la inclusión en la partida de Gastos Diversos del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 2019.

Las Actividades Corporativas incorporan el gasto programado por el proyecto subvencionado por la Comisión Europea para los ejercicios 2019 y 2020 (consignado como gasto plurianual), el cual está cubierto al 100% por el ingreso realizado el 2 de agosto de 2019, aunque como ingreso solo se refleja lo realmente realizado en el ejercicio 2019.

Los gastos por formación han aumentado un 16% sobre el presupuesto, mientras que los ingresos han aumentado un 110% con respecto al objetivo presupuestario, siendo el resultado obtenido entre la diferencia de ingresos y gastos de 24.320,99 €, lo que supone el 32% de margen sobre los gastos realizados.



La asignación a la Junta de Gobierno se ajusta presupuestariamente al límite del 8% del total de gasto conforme al Reglamento correspondiente, estando en el 5,8%, ya que sobre la recomendación de asignación está un 14% por debajo de lo estipulado en el mismo Reglamento.

Importantes han sido también las actuaciones en el ámbito de la partida de Proyección Colegial que se han desarrollado durante el ejercicio 2019 y que se describen en la memoria de gestión, las cuales han tenido un apoyo particular dada la amplitud e importancia de las mismas.

ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES

El presupuesto de inversiones se ha realizado al completo para la consignación al ejercicio 2020 del 46% del crédito inicial, con el objetivo de diferir en varios ejercicios el plan de inversiones de renovación tecnológica y mantenimiento de las instalaciones y mobiliario de la sede colegial, cumpliendo con las directrices marcadas de solvencia financiera.

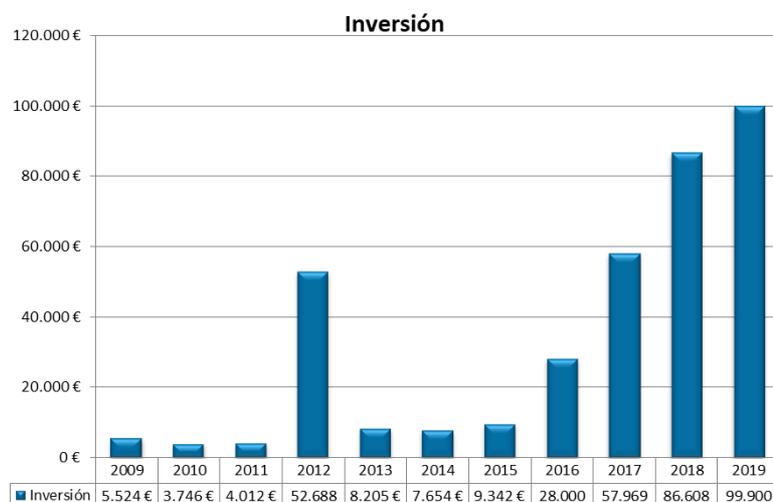
La nueva distribución de los servicios colegiales de secretaría y administración en la primera planta, ha permitido la apertura de un nuevo aula con más capacidad que la anterior, la cual ha sido dotada del mismo equipamiento que la existente, lo que permitirá disponer de la flexibilidad necesaria para desarrollar más actividades y en formatos diferentes.

Se consigna en mobiliario la renovación del salón de actos, completando de esta forma la renovación del equipamiento, tanto el técnico realizados en anteriores ejercicios, como el mobiliario para los siguientes.

La rehabilitación del edificio de la Galería incluye la instalación del sistema de aire acondicionado, del cual carecía, siendo el resto de actuaciones registradas en gastos de mantenimiento, con un ahorro considerable sobre las condiciones iniciales. El edificio queda en explotación y generando ingresos, con una actuación que ha solventado los problemas de mantenimiento que llevaba arrastrando en los últimos años por la falta de uso.

En instalaciones se consigna la cantidad necesaria para afrontar una actuación subvencionada en 2020, que consistirá en la instalación de una planta fotovoltaica que permitirá ahorros anuales no inferiores al 25% en el consumo eléctrico, con un plazo de amortización entre 3 y 4 años, para una vida útil de 25 años.

Se han instalado dos equipos informáticos con las licencias de software profesional para la actividad profesional de los colegiados, lo que ha supuesto algo más de la mitad de la inversión ejecutada en el ejercicio 2019. Junto a esta inversión se han renovado distinto equipamiento informático y técnico, dentro de la planificación de renovación anual del equipamiento. Se consigna para ejercicios siguientes, la inversión acumulada en la renovación de la web colegial.



ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA

APLICACIÓN DE TESORERÍA

El saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2019 es de 1.833.325,20 €. La tesorería se ha incrementado en 607.133,84 € durante el ejercicio 2019.

El incremento de la disponibilidad de tesorería es consecuencia del ajuste financiero de los últimos ejercicios, trasladándose la correspondencia monetaria del resultado directamente al saldo de tesorería. La evidente diferencia entre el resultado económico y el incremento de la tesorería, es debido a las relevantes partidas no monetarias que se consignan en el ejercicio.

Las provisiones contables para 2019 son por importe de 67.500 € un 24% menos que los riesgos jurídicos asumidos al cierre del ejercicio 2018.

Las reservas de tesorería aumentan en 339.593,85 € lo que supone un 33% más que al cierre de 2018, llegando al 71% de cobertura presupuestaria.

GASTOS PLURIANUALES

Los gastos plurianuales están aplicados conforme al artículo 52 de los Estatutos. Su registro a través del presupuesto de Tesorería, permite controlar la carga financiera que soportan las cuentas colegiales, así como el saneamiento de estas, atendiendo a la liquidez disponible y la solvencia con respecto a las obligaciones de pago contraídas.

Los gastos plurianuales consignados para el ejercicio 2020 y que se recogen en la liquidación de las cuentas 2019, es la siguiente:

CUENTAS	Presupuesto 2019	Realizado 2019	Ejecutado 2019	Consignación 2020
INVERSIONES				
Mobiliario	12.000,00 €	12.000,00 €	3.650,31 €	8.349,69 €
Instalaciones	40.000,00 €	40.000,00 €	17.051,20 €	22.948,80 €
Informática-Equipos	47.900,00 €	47.900,00 €	33.326,28 €	14.573,72 €
GASTOS				
Proyecto ERRAdata Programa H2020	0,00 €	86.668,00 €	24.098,36 €	62.569,64 €
Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic	92.089,47 €	92.089,47 €	0,00 €	92.089,47 €
TOTAL	191.989,47 €	278.657,47 €	78.126,15 €	
		TOTAL GASTOS PLURIANUALES		200.531,32 €

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

RESUMEN GENERAL

Presupuesto Económico 2019

RESUMEN DE INVERSIONES	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
COMPRAS MÁQUINAS Y MOBILIARIO	86.608,06 €	99.900,00 €	99.900,00 €	0,00 €
TOTAL INVERSIONES	86.608,06 €	99.900,00 €	99.900,00 €	0,00 €

RESUMEN DE GASTOS	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
GASTOS CORRIENTES	333.349,20 €	622.079,36 €	510.799,72 €	111.279,64 €
COMPRAS Y MATERIAL	14.314,87 €	18.351,47 €	18.334,07 €	17,40 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	137.161,35 €	383.343,80 €	310.527,16 €	72.816,64 €
SERVICIOS PROFESIONALES	172.851,06 €	215.390,69 €	175.716,79 €	39.673,90 €
GASTOS FINANCIEROS	9.021,92 €	4.993,40 €	6.221,70 €	-1.228,30 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
GASTOS FIJOS	1.199.595,60 €	760.168,79 €	710.650,45 €	49.518,34 €
TRIBUTOS Y COMUNIDADES	62.417,83 €	87.358,40 €	86.639,23 €	719,17 €
PRIMAS DE SEGURO	4.900,06 €	5.008,02 €	7.591,70 €	-2.583,68 €
SUMINISTROS	33.739,00 €	37.850,43 €	30.573,53 €	7.276,90 €
RECURSOS HUMANOS	1.098.538,71 €	629.951,93 €	585.845,99 €	44.105,94 €
GASTOS CORPORATIVOS	342.750,37 €	443.432,57 €	604.230,55 €	-160.797,98 €
REPRESENTACIÓN CORPORATIVA	211.759,82 €	261.725,20 €	245.978,61 €	15.746,59 €
PROYECCIÓN COLEGIAL	52.347,62 €	75.415,00 €	69.847,19 €	5.567,81 €
ACTIVIDADES CORPORATIVAS	76.166,82 €	104.292,37 €	194.326,25 €	-90.033,88 €
GASTOS DIVERSOS	2.476,11 €	2.000,00 €	94.078,50 €	-92.078,50 €
TOTAL GASTOS	1.875.695,17 €	1.825.680,72 €	1.825.680,72 €	0,00 €
DESEMBOLSO NETO (INV + G)	1.962.303,23 €	1.925.580,72 €	1.925.580,72 €	0,00 €

RESUMEN DE INGRESOS	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
INGRESOS POR CUOTAS	1.878.875,20 €	1.798.161,24 €	1.664.657,54 €	-133.503,70 €
INGRESOS POR VISADO	1.423.814,59 €	1.498.350,76 €	1.354.505,67 €	-143.845,09 €
INGRESOS POR CUOTA FIJA	455.060,61 €	299.810,48 €	310.151,87 €	10.341,39 €
OTROS INGRESOS	250.286,30 €	337.359,23 €	471.969,00 €	134.609,77 €
INGRESOS PROTOCOLOS CON ENTIDADES	102.029,41 €	153.077,26 €	128.776,72 €	-24.300,54 €
INGRESOS FINANCIEROS	6.455,77 €	1.264,65 €	917,02 €	-347,63 €
INGRESOS SUBVENCIONES	0,00 €	0,00 €	24.098,36 €	24.098,36 €
INGRESOS ACTIVIDADES CORPORATIVAS	120.939,99 €	73.709,88 €	141.128,32 €	67.418,44 €
OTROS INGRESOS	20.861,13 €	109.307,44 €	177.048,58 €	67.741,14 €
TOTAL INGRESOS	2.129.161,50 €	2.135.520,46 €	2.136.626,54 €	1.106,08 €
DOTACION DE RESERVAS	0,00 €	-209.939,74 €	-209.939,74 €	0,00 €
RESULTADO SIMPLIFICADO (I - G)	253.466,33 €	309.839,74 €	310.945,82 €	1.106,08 €
RESULTADO ECONÓMICO (I - DN)	166.858,27 €	0,00 €	1.106,08 €	1.106,08 €

Presupuesto de Tesorería 2019

APLICACIÓN DE TESORERÍA	31 Diciembre 2018	1 Enero 2019	31 Diciembre 2019	1 Enero 2020
TESORERIA	1.226.191,36 €	1.226.191,36 €	1.833.325,20 €	1.833.325,20 €
DEUDORES	18.846,01 €	18.846,01 €	7.248,61 €	7.248,61 €
FIANZAS	23.922,00 €	23.922,00 €	23.922,00 €	23.922,00 €
ACREEDORES	-149.283,95 €	-149.283,95 €	-226.242,47 €	-226.242,47 €
PROVISIONES	-89.047,25 €	-89.047,25 €	-67.500,00 €	-67.500,00 €
TOTAL APLICACIÓN DE TESORERÍA	1.030.628,17 €	1.030.628,17 €	1.570.753,34 €	1.570.753,34 €

GASTOS PLURIANUALES	31 Diciembre 2018	1 Enero 2019	31 Diciembre 2019	1 Enero 2020
Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.349,69 €
Instalaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	22.948,80 €
Informática-Equipos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.573,72 €
Proyecto ERRAdata Programa H2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	62.569,64 €
Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic	0,00 €	0,00 €	0,00 €	92.089,47 €
TOTAL GASTOS PLURIANUALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	200.531,32 €

*EXIGIBLE ANUAL EJERCICIO +1	0,00 €	-209.939,74 €	0,00 €	200.531,32 €
-------------------------------------	---------------	----------------------	---------------	---------------------

*FONDO DE RESERVA EJERCICIO +1	1.030.628,17 €	1.240.567,91 €	1.570.753,34 €	1.370.222,02 €
---------------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

*El Exigible Anual Ejercicio+1 corresponde a las cantidades a financiar en 1 ejercicio de la Dotación de Reservas aplicada.

*El Fondo de Reserva Ejercicio+1 es el resultado de la Aplicación de Tesorería menos el Exigible Anual.

DETALLE POR CUENTAS

Presupuesto Económico 2019

INVERSIONES	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
COMPRAS MÁQUINAS Y MOBILIARIO	86.608,06 €	99.900,00 €	99.900,00 €	0,00 €
Mobiliario	4.724,14 €	12.000,00 €	12.000,00 €	0,00 €
Instalaciones	21.350,86 €	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €
Informática-Equipos	60.533,06 €	47.900,00 €	47.900,00 €	0,00 €
TOTAL INVERSIONES	86.608,06 €	99.900,00 €	99.900,00 €	0,00 €

GASTOS	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
GASTOS CORRIENTES	333.349,20 €	622.079,36 €	510.799,72 €	111.279,64 €
COMPRAS Y MATERIAL	14.314,87 €	18.351,47 €	18.334,07 €	17,40 €
Material de oficina	2.508,29 €	3.000,00 €	2.216,55 €	783,45 €
Libros de Órdenes	2.190,00 €	2.700,00 €	4.000,00 €	-1.300,00 €
Biblioteca	5.112,45 €	7.651,47 €	7.159,89 €	491,58 €
Comunicaciones y envíos	4.504,13 €	5.000,00 €	4.957,63 €	42,37 €
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	137.161,35 €	383.343,80 €	310.527,16 €	72.816,64 €
Vigilancia	25.823,03 €	28.934,12 €	28.594,29 €	339,83 €
Limpieza	17.974,18 €	19.800,00 €	17.340,04 €	2.459,96 €
Jardinería	37.874,22 €	40.874,01 €	40.317,99 €	556,02 €
Mantenimiento Instalaciones	31.541,37 €	200.083,56 €	166.509,17 €	33.574,39 €
Mantenimiento archivo general	68,10 €	52.140,00 €	46.900,00 €	5.240,00 €
Mantenimiento Informático	23.880,45 €	41.512,11 €	10.865,67 €	30.646,44 €
SERVICIOS PROFESIONALES	172.851,06 €	215.390,69 €	175.716,79 €	39.673,90 €
Servicios Jurídicos COA Málaga	27.000,00 €	41.400,00 €	40.999,10 €	400,90 €
Asistencia Jurídica Comisión Deontológica	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €	0,00 €
Reserva otras contrataciones serv.profes.	129.460,06 €	153.402,09 €	117.442,67 €	35.959,42 €
Asesoría Laboral	7.361,00 €	7.958,60 €	6.696,00 €	1.262,60 €
Auditoría Externa	3.630,00 €	7.230,00 €	5.179,02 €	2.050,98 €
GASTOS FINANCIEROS	9.021,92 €	4.993,40 €	6.221,70 €	-1.228,30 €
Gastos Financieros y TPV	9.021,92 €	4.993,40 €	6.221,70 €	-1.228,30 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
GASTOS FIJOS	1.199.595,60 €	760.168,79 €	710.650,45 €	49.518,34 €
TRIBUTOS Y COMUNIDADES	32.199,97 €	87.358,40 €	86.639,23 €	719,17 €
Tributos locales	14.107,98 €	19.475,25 €	14.352,04 €	5.123,21 €
Impuesto sobre Sociedades	30.217,86 €	48.663,15 €	49.196,58 €	-533,43 €
IVA No deducible	16.529,94 €	17.814,67 €	21.393,39 €	-3.578,72 €
Comunidades	1.562,05 €	1.405,33 €	1.697,22 €	-291,89 €
PRIMAS DE SEGURO	4.900,06 €	5.008,02 €	7.591,70 €	-2.583,68 €
Seguro de locales	3.598,66 €	3.706,62 €	3.759,55 €	-52,93 €
Seguro de Responsabilidad Civil	1.301,40 €	1.301,40 €	3.832,15 €	-2.530,75 €
SUMINISTROS	33.739,00 €	37.850,43 €	30.573,53 €	7.276,90 €
Energía Eléctrica	26.554,03 €	30.742,82 €	23.311,98 €	7.430,84 €
Telefonía	4.603,04 €	4.299,71 €	4.130,16 €	169,55 €
Agua	2.581,93 €	2.807,90 €	3.131,39 €	-323,49 €
RECURSOS HUMANOS	1.098.538,71 €	629.951,93 €	585.845,99 €	44.105,94 €
Personal en Nómina	376.783,64 €	439.332,63 €	447.751,85 €	-8.419,22 €
Reserva para Otras Contrataciones	29.309,03 €	46.465,95 €	0,00 €	46.465,95 €
Reestructuración Personal	1.600,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Seguridad Social	128.895,61 €	142.485,86 €	136.706,78 €	5.779,08 €
Responsabilidad Empresarial	560.672,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros Gastos Sociales	1.277,63 €	1.667,49 €	1.387,36 €	280,13 €

	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
GASTOS CORPORATIVOS	342.750,37 €	443.432,57 €	604.230,55 €	-160.797,98 €
REPRESENTACIÓN CORPORATIVA	211.759,82 €	261.725,20 €	245.978,61 €	15.746,59 €
Aportación Consejo Andaluz	98.010,91 €	114.873,00 €	113.960,60 €	912,40 €
Asignación Junta de Gobierno	88.189,92 €	107.700,00 €	106.275,00 €	1.425,00 €
Comisiones Estatutarias	3.378,57 €	7.359,00 €	3.086,99 €	4.272,01 €
Comisión Deontológica	10.672,40 €	13.246,20 €	10.528,84 €	2.717,36 €
Desplazamientos y Gastos Suplidos	11.508,02 €	18.547,00 €	12.127,18 €	6.419,82 €
PROYECCIÓN COLEGIAL	52.347,62 €	75.415,00 €	69.847,19 €	5.567,81 €
Arquitectura y Cultura	12.120,86 €	15.850,00 €	15.221,74 €	628,26 €
Relaciones colegiales	12.180,46 €	33.510,00 €	33.140,66 €	369,34 €
Semana de la Arquitectura / Premios Málaga	28.046,30 €	8.585,00 €	12.904,97 €	-4.319,97 €
Escuela de Arquitectura / UMA	0,00 €	2.970,00 €	440,00 €	2.530,00 €
Becas COA Málaga	0,00 €	14.500,00 €	8.139,82 €	6.360,18 €
ACTIVIDADES CORPORATIVAS	76.166,82 €	104.292,37 €	194.326,25 €	-90.033,88 €
Actividades Formativas y Apoyo Profesional	50.969,79 €	65.735,37 €	75.947,25 €	-10.211,88 €
Actividades Asociación del Coro	0,00 €	2.000,00 €	2.117,00 €	-117,00 €
Proyecto ERRAdata Programa H2020	0,00 €	0,00 €	86.668,00 €	-86.668,00 €
Librería Colegial	5.588,39 €	9.557,00 €	0,00 €	9.557,00 €
Promoción y Publicidad	11.195,00 €	17.000,00 €	23.870,00 €	-6.870,00 €
Alquileres de Instalaciones	8.413,64 €	10.000,00 €	5.724,00 €	4.276,00 €
GASTOS DIVERSOS	2.476,11 €	2.000,00 €	94.078,50 €	-92.078,50 €
Gastos Varios	2.476,11 €	2.000,00 €	1.989,03 €	10,97 €
Aprobado en Asamblea Extraordinaria 27 dic	0,00 €	0,00 €	92.089,47 €	-92.089,47 €
TOTAL GASTOS	1.875.695,17 €	1.825.680,72 €	1.825.680,72 €	0,00 €

	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
INGRESOS				
INGRESOS POR CUOTAS	1.878.875,20 €	1.798.161,24 €	1.664.657,54 €	-133.503,70 €
INGRESOS POR VISADO	1.423.814,59 €	1.498.350,76 €	1.354.505,67 €	-143.845,09 €
INGRESOS POR CUOTA FIJA	455.060,61 €	299.810,48 €	310.151,87 €	10.341,39 €
OTROS INGRESOS	250.286,30 €	337.359,23 €	471.969,00 €	134.609,77 €
INGRESOS PROTOCOLOS ENTIDADES	102.029,41 €	153.077,26 €	128.776,72 €	-24.300,54 €
Ingresos Hermandad	8.040,00 €	8.040,00 €	8.040,00 €	0,00 €
Ingresos Asemas	8.040,00 €	8.040,00 €	8.040,00 €	0,00 €
Ingresos Bar-Cafetería	7.600,00 €	11.400,00 €	8.550,00 €	-2.850,00 €
Convenio Melilla	8.849,41 €	9.377,26 €	4.401,72 €	-4.975,54 €
Otros Alquileres	69.500,00 €	116.220,00 €	99.745,00 €	-16.475,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	6.455,77 €	1.264,65 €	917,02 €	-347,63 €
Otros Ingresos Financieros	5.936,26 €	1.264,65 €	204,72 €	-1.059,93 €
Compensaciones comisiones tpv	38,93 €	0,00 €	55,33 €	55,33 €
Ingresos Diario SUR (1.800 acciones)	480,58 €	0,00 €	656,97 €	656,97 €
INGRESOS SUBVENCIONES	0,00 €	0,00 €	24.098,36 €	24.098,36 €
Subvenciones	0,00 €	0,00 €	24.098,36 €	24.098,36 €
Ingresos de patrocinadores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
INGRESOS ACTV. CORPORATIVAS	120.939,99 €	73.709,88 €	141.128,32 €	67.418,44 €
Actividades Formativas y Apoyo Profesional	76.800,94 €	47.796,60 €	100.268,24 €	52.471,64 €
Actividades Agrupación Peritos	1.420,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Actividades Asociación del Coro	0,00 €	2.000,00 €	2.117,00 €	117,00 €
Librería Colegial	1.954,05 €	413,28 €	988,72 €	575,44 €
Promoción y Publicidad	7.625,00 €	10.000,00 €	17.916,12 €	7.916,12 €
Eventos profesionales y patrimonio	33.140,00 €	13.500,00 €	19.838,24 €	6.338,24 €
OTROS INGRESOS	20.861,13 €	109.307,44 €	177.048,58 €	67.741,14 €
Tasas otros servicios colegiales	11.478,54 €	109.307,44 €	170.250,62 €	60.943,18 €
Ingresos extraordinarios	9.382,59 €	0,00 €	6.797,96 €	6.797,96 €
TOTAL INGRESOS	2.129.161,50 €	2.135.520,46 €	2.136.626,54 €	1.106,08 €

RESULTADO ECONÓMICO	Cierre 2018	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviación Presupuestaria
TOTAL INVERSIONES	86.608,06 €	99.900,00 €	99.900,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	1.875.095,17 €	1.825.680,72 €	1.825.680,72 €	0,00 €
DESEMBOLSO NETO (INV + G)	1.962.303,23 €	1.925.580,72 €	1.925.580,72 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	2.129.161,50 €	2.135.520,46 €	2.136.626,54 €	1.106,08 €
DOTACION DE RESERVAS	0,00 €	-209.939,74 €	-209.939,74 €	0,00 €
RECURSOS TOTALES (I + DR)	2.129.161,50 €	1.925.580,72 €	1.926.686,80 €	1.106,08 €
RESULTADO SIMPLIFICADO (I - G)	253.466,33 €	309.839,74 €	310.945,82 €	1.106,08 €
RESULTADO ECONÓMICO (RT- DN)	166.858,27 €	0,00 €	1.106,08 €	1.106,08 €

Presupuesto de Tesorería 2019

GASTOS PLURIANUALES	Presupuesto 2019	Realizado 2019	Ejecutado 2019	Consignación 2020
Mobiliario	12.000,00 €	12.000,00 €	3.650,31 €	8.349,69 €
Instalaciones	40.000,00 €	40.000,00 €	17.051,20 €	22.948,80 €
Informática-Equipos	47.900,00 €	47.900,00 €	33.326,28 €	14.573,72 €
Proyecto ERRAdata Programa H2020	0,00 €	86.668,00 €	24.098,36 €	62.569,64 €
Gasto aprobado Asamblea Extraordinaria 27 dic	92.089,47 €	92.089,47 €	0,00 €	92.089,47 €
TOTAL GASTOS PLURIANUALES	191.989,47 €	278.657,47 €	78.126,15 €	200.531,32 €

APLICACIÓN DE TESORERÍA	Apertura 2019	Cierre 2019	Diferencia 2019
SALDOS BANCARIOS	1.226.191,36 €	1.833.325,20 €	607.133,84 €
DEUDORES	18.846,01 €	7.248,61 €	-11.597,40 €
FIANZAS	23.922,00 €	23.922,00 €	0,00 €
ACREEDORES	-149.283,95 €	-226.242,47 €	-76.958,52 €
PROVISIONES	-89.047,25 €	-67.500,00 €	21.547,25 €
TOTAL APLICACIÓN DE TESORERÍA	1.030.628,17 €	1.570.753,34 €	540.125,17 €

FONDO DE RESERVA	Apertura 2019	Apertura 2020	Diferencia
APLICACIÓN DE TESORERÍA	1.030.628,17 €	1.570.753,34 €	540.125,17 €
OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P	0,00 €	0,00 €	0,00 €
OBLIGACIONES FINANCIERAS C/P	-209.939,74 €	200.531,32 €	410.471,06 €
GASTOS PLURIANUALES C/P	0,00 €	200.531,32 €	200.531,32 €
DOTACIÓN DE RESERVAS	-209.939,74 €	0,00 €	209.939,74 €
FONDO DE RESERVA (AT- OFc/p)	1.240.567,91 €	1.370.222,02 €	129.654,11 €

A stylized architectural graphic composed of various geometric shapes in shades of blue and white. It features a large, light blue triangle pointing downwards, a dark blue triangle pointing upwards, and several rectangular blocks in dark blue and light blue, creating a sense of depth and structure.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES
Ejercicio 2019

ÍNDICE

- 01 - Actividad del Colegio
- 02 - Bases de Presentación de las Cuentas Anuales
- 03 - Aplicación de Resultados
- 04 - Normas de Registro y Valoración
- 05 - Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias
- 06 - Activos Financieros
- 07 - Pasivos Financieros
- 08 - Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 09 - Acreedores de la actividad propia
- 10 - Fondos Propios
- 11 - Situación Fiscal
- 12 - Ingresos y Gastos
- 13 - Subvenciones, Donaciones y Legados
- 14 - Operaciones con Partes Vinculadas
- 15 - Otra Información
- 16- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto
- 17. Información de la liquidación del presupuesto.
- 18 - Balance
- 19 - Cuenta de Resultados

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Con la publicación del Real Decreto 100/2001 de 10 de Abril, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se creó el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (el Colegio), por el que se reconoce a éste, como Corporación de Derecho Público, constituida con arreglo a la Ley, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, e integrada por los arquitectos que ejercen la profesión y tienen fijado su domicilio profesional en la provincia de Málaga, así como aquellos otros arquitectos, que sin ejercer la profesión, se incorporen voluntariamente al mismo.

En su organización y funcionamiento, goza de plena autonomía para el cumplimiento de sus fines, y tiene por ámbito territorial el de la provincia de Málaga. Su domicilio lo tiene actualmente establecido en Málaga, calle Palmeras del Limonar, 31, Código Postal 29016.

Se encuentra integrado en la organización profesional de la Arquitectura, en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos bajo la jurisdicción del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

2. FINES DE LA ENTIDAD

Los fines esenciales del Colegio, son los expresamente ordenados en la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales, y específicamente se establecen en el artículo 2 de los Estatutos particulares, aprobados en Junta General Extraordinaria, con fecha 19 de diciembre de 2002, los siguientes:

- a) Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los arquitectos, velando por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de sus colegiados.
- b) Ordenar, en el marco de la Leyes, el ejercicio profesional.
- c) Velar por la observancia de la deontología de la profesión y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos.
- d) Representar y defender los intereses generales de la profesión, en particular sus relaciones con los poderes públicos.
- e) Defender los derechos e intereses profesionales de sus miembros.
- f) Realizar las prestaciones de interés general propias de la Arquitectura, urbanismo, diseño y medio ambiente y cualquier otra actividad de su competencia que, como expresiones de la profesión de arquitecto, consideren oportunas o que les encomienden los poderes públicos con arreglo a la Ley.
- g) Alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales en relación con el ejercicio profesional de la Arquitectura.

3. ACTIVIDAD Y RECURSOS HUMANOS

La actividad del Colegio está encaminada al cumplimiento de los fines descritos en los Estatutos particulares vigentes. En el artículo 5 de sus Estatutos particulares, se relacionan las siguientes funciones:

1. De registro
2. De representación
3. De ordenación
4. De servicio
5. De organización
6. De ventanilla única
7. De la memoria anual

4. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es el euro.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto del Colegio, sin excepción alguna.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, conforme a la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013 en lo que le es de aplicación; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los cambios en el patrimonio neto.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garantes los propios administradores de la continuidad del Colegio.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Se han elaborado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2.019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular (ver nota 15.4 de esta memoria), no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La Junta de Gobierno está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Se llevarán a cabo todas las gestiones adicionales oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Considerando lo anterior, la presentación de las cuentas anuales, se ha realizado sobre la base de la consideración de duración ilimitada y continuidad de la actividad empresarial.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales actuales no se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que se reflejarán cifras comparativas.

5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, se han realizado cambios en criterios contables marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

7. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Junta de Gobierno propone que el resultado contable del ejercicio, que arroja la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por importe de 381.695,93 € sea compensado con los resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Junta de Gobierno, a propuesta del Tesorero, somete a aprobación la distribución de resultados del ejercicio presente que se indica a continuación:

Base de Reparto	2018	2019
Excedente del ejercicio	546.160,70	381.695,93
Remanente	0,00	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	546.160,70	381.695,93

Aplicación	2018	2019
A Dotación funcional/fondo social	0,00	0,00
A Reservas especiales	0,00	0,00
A Reservas voluntarias	0,00	0,00
A Excedentes negativos	0,00	0,00
A Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	546.160,70	381.695,93
TOTAL	546.160,70	381.695,93

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Colegio reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, que se ha considerado que es de cuatro años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. INMOVILIZADO MATERIAL:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, van a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal, según se expresa en la siguiente tabla:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones Técnicas	10
Maquinaria	8,33
Mobiliario y Enseres	6,66
Equipos para Procesos de Información	4
Otro Inmovilizado	10

c) Normas de valoración de los arrendamientos

Contabilidad del arrendador

Se ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento, los cuales se clasifican como arrendamientos operativos a terceros de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables desarrollados en el apartado correspondiente al inmovilizado material.

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos, netos de incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado mediante la aplicación de los mismos criterios que en el reconocimiento de ingresos.

Contabilidad del arrendatario

Se tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los arrendamientos en los que el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a pérdidas y ganancias, en aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas. Los principios contables que se aplican a los activos utilizados en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado correspondiente al inmovilizado material. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que se va a obtener la propiedad al final del plazo del arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se revisan los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES CALIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio. Aunque se perciben ingresos por arrendamiento, estos corresponden a la cesión de espacios, dentro de la sede Colegial, sin que exista división horizontal, ni valoración independiente de dichos espacios, y por otra parte el destino principal del inmueble es para sede del Colegio.

4. PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Colegio sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar.

Así mismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperación del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

No existen activos financieros a tipo de interés variable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Colegio puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

2.1 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

2.2 Baja de activos financieros



El Colegio dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2. Baja de pasivos financieros

El Colegio da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

6. EXISTENCIAS

El colegio no tiene existencias comerciales en su activo, al no realizar ninguna actividad comercial, y los servicios prestados han sido realizados y devengados al 100%.

7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El Colegio es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que para determinar la Base Imponible se toma en consideración el resultado contable. El tipo de tributación aplicable es del 25%.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las



deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que el Colegio tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

En el presente ejercicio no existen activos ni pasivos por impuestos diferidos, que contabilizar.

9. INGRESOS Y GASTOS: PRESTACIONES DE SERVICIOS REALIZADOS POR EL COLEGIO.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados al 100%.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las cuentas anuales del Colegio recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. GASTOS DE PERSONAL: COMPROMISOS POR PENSIONES.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El personal laboral que compone la plantilla del Colegio, está adscrito al régimen general de la Seguridad Social, que cubre las contingencias y obligaciones en materia de pensiones, por lo que no se dota provisión por este concepto. Y tiene contratado con la mutua aseguradora Cualtis las contingencias derivadas de accidentes y riesgos laborales.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. COMBINACIONES DE NEGOCIOS:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. NEGOCIOS CONJUNTOS:

No existe ninguna actividad económica controlada con otra persona física o jurídica.

15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

Las transacciones entre partes vinculadas, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1) ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

1.a. Inmovilizado intangible (Epígrafe A) I del Activo del Balance)

Corresponde a los bienes de contenido intangible que tiene el Colegio como son las aplicaciones informáticas. El criterio de valoración se describe en el punto 04, apartado 1) de esta memoria.

El movimiento del inmovilizado intangible, durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Ctas.	Inmovilizado Intangible	Saldo 31/12/2018	Entradas/ Trasposos	Salidas/ Trasposos	Saldo 31/12/2019
206	Aplicaciones Informáticas	192.255,86	13.503,00	0	205.758,86
280	Amortización Acumulada Inmovilizado Intangible	- 145.033,46	-18.318,24	0	- 163.351,70
TOTAL		47.222,40	-4.815,24	0	42.407,16

El Colegio no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

1.b. Inmovilizado material (Epígrafe A) III del Activo del Balance)

El Inmovilizado material comprende en conjunto de bienes materiales, no consumibles, propiedad del Colegio como son el Edificio sede del Colegio, y otros inmuebles que posee, mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, herramientas, etc. Al valor de dichos bienes se le calcula anualmente su depreciación, conforme a tablas oficiales aprobadas, la amortización, para cada tipo de bien, cuyo coeficiente se describe en el apartado 2. b) del punto 04 de la memoria, Normas de Registro y Valoración.

Los movimientos que presenta el inmovilizado material durante el ejercicio 2019, son los siguientes:

Ctas.	Inmovilizado Material	Saldo 31/12/2018	Entradas/ Trasposos	Salidas/ Trasposos	Saldo 31/12/2019
210	Terrenos y bienes naturales	165.969,49	0,00	0,00	165.969,49
211	Construcciones	2.624.574,72	0,00	0,00	2.624.574,72
212	Instalaciones técnicas	56.318,06	17.051,20	0,00	73.369,26
213	Maquinaria	41.514,45	0,00	0,00	41.514,45
216	Mobiliario	634.602,61	3.650,31	0,00	638.252,92
217	Equipos para proceso de información	289.563,21	19.823,28	0,00	309.386,49
218	Elementos de transporte	1.319,81	0,00	0,00	1.319,81
219	Otro inmovilizado material	36.534,47	659,98	0,00	37.194,45
231	Construcciones en curso	15.630,35	0,00	0,00	15.630,35
281	Amort. Ac. Inmov. Material	-1.617.737,00	-78.695,13	0,00	-1.696.432,13
TOTAL		2.248.290,17	-37.510,36	0,00	2.210.779,81

Nota a los apartados anteriores: Tanto los bienes que componen el inmovilizado intangible como el material se encuentran libres de cargas.

1.c. Inversiones inmobiliarias (Epígrafe A) III. Del Activo del Balance)

El Colegio, no dispone de inversiones calificadas como inmobiliarias. Aunque dentro del edificio que ocupa la sede Colegial, que figura en el apartado anterior, como Construcciones, existen determinados espacios que están arrendados a entidades, mediante un contrato de alquiler a cambio de una contraprestación económica, más la repercusión estimada que le corresponde abonar, en función de la superficie utilizada, de los gastos de limpieza, conservación y mantenimiento, alumbrado etc.

No existe valoración independiente de dichos espacios, sino que figuran descritos. Registralmente, formando parte de la Edificación sita en Palmeras del Limonar, 36, siendo la finalidad principal de dicha edificación el uso para Sede y Actividad Colegial.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los importes de los Bienes totalmente amortizados incluidos en este epígrafe son:

Elemento	T. Amortizado 2018	T. Amortizado 2019
Aplicaciones Informáticas	145.033,46	163.351,70
Instalaciones	15.057,31	24.136,11
Maquinaria	41.514,46	41.514,46
Mobiliario	382.918,97	384.445,67
Equipos Proceso Información	258.083,19	272.764,49
Elementos De Transporte	1.319,81	1.319,81
Otros Inmovilizados	28.004,68	28.988,43
TOTAL	871.931,88	916.520,67

2. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES:

No existen arrendamientos financieros en vigor.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. VALOR EN LIBROS DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SEÑALADAS EN LA NORMA DE REGISTRO Y VALORACIÓN NOVENA Y SUS CORRESPONDIENTES PROVISIONES, DISTINGUIENDO ENTRE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO, EPÍGRAFE A).V, DEL ACTIVO DEL BALANCE, E INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, EPÍGRAFE B).IV, DEL ACTIVO DEL BALANCE, SIN INCLUIRSE LAS INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESA DE GRUPO, QUE SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE EN EL APARTADO 4 DE ESTA NOTA.

a) Activos financieros a largo plazo: (Epígrafe A).V. del Activo del Balance)

Total Activos Financieros a largo plazo	2018	2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	132.774,67	132.774,67
TOTAL	132.774,67	132.774,67

Los activos financieros a coste de Instrumentos de patrimonio a largo plazo, están materializados en acciones de Prensa Malagueña, S.A. y Arquia Banca S.A. (sociedades que no cotizan en bolsa; a cierre de ejercicio están valoradas nominalmente a precio de coste y no tiene correcciones valorativas por deterioro).

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.								
Préstamos y partidas a cobrar.								
Activos disponibles para la venta.	132.774,67	132.774,67					132.774,67	132.774,67
Derivados de cobertura.								
TOTAL	132.774,67	132.774,67					132.774,67	132.774,67

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio corto plazo: no existen.

Valores representativos de deuda a corto plazo: no existen.

Créditos, derivados y otros corto plazo	2018	2019
Activos financieros mantenidos para negociar	0	0
Activos financieros a coste amortizado	832.153,38	834.212,86
a. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (epígrafe B.II Activo del Balance)	5.347,40	7.355,78
b. Inversiones financieras a corto plazo (epígrafe B.IV Activo del Balance)	826.805,98	826.857,08
Activos financieros a coste	0	0
TOTAL	832.153,38	834.212,86

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corresponde a usuarios y otros deudores de la actividad propia, cuyo saldo a cierre de ejercicio se refleja en el siguiente cuadro: (Epígrafe B).II. Del Activo del Balance).

Deudores	2018	2019	Diferencia
430 Clientes	2.738,19	3.912,08	1.173,89
431 Efectos A Cobrar	0,00	0,00	0,00
436 Clientes Dudoso Cobro	0,00	0,00	0,00
490 Deterioro Valor Créditos Op. Comerciales	0,00	0,00	0,00
TOTAL Clientes Por Ventas Y Prest. Sev	2.738,19	3.912,08	1.173,89
440 Deudores Por Anticipos	2.609,21	3.443,70	834,49
460 Anticipo De Remuneraciones	0,00	0,00	0,00
407 Anticipos A Proveedores	0,00	0,00	0,00
TOTAL Otros Deudores	2.609,21	3.443,70	834,49
TOTAL	5.347,40	7.355,78	2.008,38

El detalle y movimiento de Las inversiones financieras a corto plazo es: (Epígrafe B).IV. del Activo del Balance).

Inversiones Financieras A Corto Plazo	2018	Aumentos	Disminuciones	2019
565 Fianzas constituidas a C.P	22.729,03	0,00	0,00	22.729,03
566 Depósito constituido a C.P.	1.192,97	0,00	0,00	1.192,97
548 Imposiciones a C.P.	802.883,98	51,10	0,00	802.935,08
TOTAL	826.805,98	51,10	0,00	826.857,08

Las Fianzas Constituidas corresponden principalmente a depósitos judiciales por procedimientos judiciales en curso.

Las Imposiciones a corto plazo son en depósitos de efectivo a plazo fijo, que el Colegio tiene en Arquia y Unicaja por importe total de 352.935,08 € con vencimiento mensual, y un fondo de inversión en el BBVA suscrito por importe de 450.000,00 €. No existen provisiones por depreciación de inversiones financieras a corto plazo.

Clasificación de los activos financieros a corto plazo:

	Instrumentos de patrimonio		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	832.153,38	834.212,86	832.153,38	834.212,86
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.				
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta.				
Derivados de cobertura.				
TOTAL	832.153,38	834.212,86	832.153,38	834.212,86

c) Trasposos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen trasposos o reclasificaciones de los activos financieros, salvo lo señalado en el apartado a) anterior.

2. VALOR RAZONABLE Y VARIACIONES EN EL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE.

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) El Colegio no tiene activos financieros valorados al cierre de ejercicio a valor razonable, por lo que no existen movimientos ni anotaciones por variación en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni anotaciones directas en patrimonio neto.

3. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS: (EPÍGRAFE A).IV DEL ACTIVO DEL BALANCE)

Las participaciones en empresas del grupo presentan el siguiente detalle y sus movimientos:

Cta	Concepto	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
2404	Participaciones L.P . En Empresas Del Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
293	Deterioro De Valor De Participaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
	Valor Neto De Las Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00

Queda pendiente de abonar un depósito por aval de la extinta “Entidad de Control de Calidad Sur, S.L.U.”, disuelta y liquidada, por importe de 1.192,97 € a favor del Colegio.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: (EPÍGRAFE A).V DEL ACTIVO DEL BALANCE)

El detalle y movimiento de las inversiones financieras a largo plazo es:

Concepto	Saldo inicial	Altas/Trasp.	Bajas	Saldo Final
Inversiones Financieras Instrumentos Patrimonio	132.774,67	0,00	0,00	132.774,67
Fianzas Y Depósitos Constituidos A Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	132.774,67	0,00	0,00	132.774,67

El Colegio tiene participaciones en porcentaje inferior al 20%, en las siguientes entidades:

- 9.000,00 € en Prensa Malagueña, S.A. El dividendo recibido de la misma ha ascendido a 480.58 €, cuyo importe se ha registrado como ingresos financieros del ejercicio.
- 123.774,67 € en Arquia Banca S.A., con domicilio social en Madrid. La participación en la anterior Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Arquitectos, se ha convertido en acciones de la nueva mercantil.

05 – EFECTIVOS Y OTROS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivos y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2018	Saldo a 31.12.2019	Diferencia
Caja, Euros	2,67	288,97	286,30
Bancos C/ Corrientes A La Vista	423.304,71	1.030.101,15	606.796,44
TOTAL	423.307,38	1.030.390,12	607.082,74

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DEL COLEGIO

a) Pasivos financieros a largo plazo: (Epígrafe B).II del Pasivo del Balance

A continuación, se detallan los pasivos financieros a largo plazo atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

- Pasivos financieros a coste amortizado, no tiene.
- Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo, no tiene.
- Derivados y otros a largo plazo, no tiene.

b) Pasivos financieros a corto plazo: (Epígrafe C) del Pasivo del Balance

- Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo, no tiene.

Pasivos financieros a coste amortizado que figuran como “Derivados y otros a corto plazo”:

Concepto		2018	2019	Diferencia
400	Proveedores	7.479,30	43.023,00	35.543,70
TOTAL PROVEEDORES		7.479,30	43.023,00	35.543,70
410	Acreead. Por prestación de servicios	1.338,96	8.540,96	7.202,00
465	Remuneraciones pendientes de pago	-0,38	-1.283,76	-1.283,38
TOTAL OTROS ACREEDORES		1.338,58	7.257,20	5.918,62
520	Deudas corto plazo entidades de crédito	2,00	1.454,27	1.452,27
523	Proveedores de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
555	Partidas pendiente de aplicación	-4,69	0,00	4,69
560	Fianzas recibidas a corto plazo	15.450,00	15.450,00	0,00
TOTAL OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO		15.447,31	16.904,27	1.456,96
475	Hacienda Pública Acreedora	111.473,73	142.872,54	31.398,81
476	Organismo Seguridad Social Acreedor	10.641,03	16.185,46	5.544,43
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		122.114,76	159.058,00	36.943,24
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS COSTE AMORT.		146.379,95	226.242,47	79.862,52

Proveedores y otros acreedores son deudas por compras de inmovilizado, bienes y servicios utilizados para la actividad del Colegio y que al cierre de ejercicio estaban pendientes de pago. También forman parte de este grupo de acreedores, los colegiados a los que hay que devolverle algún importe, por causas diversas, bien sea duplicidad en el pago o rectificación de su factura.

Las Administraciones Públicas acreedoras, corresponden al IVA y retenciones del IRPF del cuarto trimestre del año y a la seguridad social del mes de diciembre, que se pagan en enero del 2020, además del impuesto de Sociedades.

No hay Partidas Pendientes de Aplicación.

Las fianzas recibidas corresponden a las fianzas por el alquiler de los locales comerciales.

c) Provisiones para riesgos y gastos (Epígrafe B).I y C).I del Pasivo del Balance)

El Colegio tiene dotada una provisión para posibles responsabilidades, derivadas de reclamaciones en curso, según informe de la Asesoría Jurídica de provisiones para costas judiciales.

Dicha cuenta ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2019:

Provisiones	2018	Entradas	Salidas	2019
Provisión para riesgos y gastos largo plazo	46.500,00	21.000,00	0,00	67.500,00
Provisión para riegos y gastos corto plazo	42.547,25	0,00	42.547,25	0,00

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO				46.500,00	42.547,25	89.047,25
(+) Dotaciones	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
(-) Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.547,25	-47.547,25
(+/-) Otros ajustes realizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Excesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE	0,00	0,00	0,00	67.500,00	0,00	67.500,00

2. EL COLEGIO NO TIENE DEUDAS CON VENCIMIENTO SUPERIOR A CINCO AÑOS.

a) No hay deudas a largo plazo superiores a cinco años al cierre del ejercicio 2019.

b) No existen deudas con garantía real, salvo por lo señalado en el Punto 1 anterior.

3. PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO:

No existen impagos de préstamos pendientes de pago.

08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de la cuenta de colegiados y otros deudores es el que a continuación se detalla:

Denominación de la Cuenta	2018	2019
Clientes	2.738,19	3.912,08
Clientes, efectos comercial a cobrar	0,00	0,00
Clientes de dudoso cobro	0,00	0,00
Deudores	2.609,21	3.443,70
Deterioro de valor de créditos por operaciones de la actividad	0,00	0,00
TOTAL	5.347,40	7.355,78

El saldo de los usuarios de la actividad está compuesto por la facturación pendiente de cobro de las cuotas colegiales, así como la cuenta de los colegiados de dudoso cobro, reflejándose la deuda de aquellos colegiados dados de baja por su impago, una vez notificada ésta por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Durante el ejercicio 2019, se han aplicado las cuotas colegiales siguientes:

CUOTA DE INCORPORACION

Se establece como cuota de incorporación (CI) la cantidad de 180,00 € exentos de IVA para el ejercicio 2019. Excepciones:

- Primera colegiación. Los colegiados, personas físicas, que realicen su primera colegiación en el Colegio de Arquitectos de Málaga.

CUOTA FIJA ANUAL

Se establece como cuota fija anual obligatoria (CFA), a los colegiados residentes, la cantidad de 240,00 € exentos de IVA para el ejercicio 2019.

Forma de pago:

- Un pago único de 240 € en enero.
- En cuatro plazos de 60 € que se fijan en enero, abril, julio y octubre, a partir del día 1 de cada mes y vencimiento el último día del mismo mes.

Bonificaciones:

- CFA-R1 Primera colegiación. Los colegiados, personas físicas, que realicen su primera colegiación en el Colegio de Arquitectos de Málaga, disfrutarán de la Cuota:
Dos ejercicios o períodos equivalentes: 120,00 € exentos de IVA.
- CFA-R2 Sociedades Profesionales de Arquitectos. Los colegiados personas jurídicas, Sociedades profesionales de Arquitectos, previa inscripción de la misma, disfrutarán de la Cuota Fija - R2, fijada en:
 - o Para todas las sociedades constituidas por socios colegiados en Málaga: 60,00 € exentos de IVA.
 - o Para sociedades profesionales sin mayoría de colegiados de Málaga, una cuota de: 120,00 € exentos de IVA.



- CFA-R4 Colegiados mayores de 65 años, jubilados o incapacitados. (No ejercientes). Los colegiados, que cumplan cualquiera de los siguientes requisitos y previa solicitud, disfrutarán de la exención total de la CFA:
 - o Estar jubilados y de baja en la actividad.
 - o Estar incapacitados, con una incapacidad temporal en períodos superiores a seis meses o incapacidad total.Siempre que se dé la condición de No Actividad.

- CFA-PC PRECOLEGIACION. (No ejercientes). Disfrutarán de la exención total de la CFA durante 1 año los estudiantes de arquitectura que acrediten trabajo fin de máster, previa solicitud y acreditación de estar matriculado mediante fotocopia de la matrícula o listado de notas emitido por la secretaría de la Escuela.

CUOTA DE RE-INCORPORACIÓN

Se establece como cuota de re-incorporación: 180,00 € exentos de IVA.

En caso de baja por impago, se añadirá a la cuota fijada, el importe de las cuotas adeudadas más los intereses de demora, siempre que, de acuerdo con la legislación aplicable, el crédito no hubiera prescrito.

09 – ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La entidad no dispone de movimientos como acreedores de la actividad propia del Colegio.

10 - FONDOS PROPIOS

1. VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS DEL COLEGIO

Ctas.	Descripción	2018	2019
101	Fondo Social	3.914.143,26	3.914.143,26
113	Reservas Especiales	0,00	0,00
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-998.988,55	-452.827,85
129	Pérdidas y Ganancias	546.160,70	495.399,57
130	Subvenciones oficiales de capital	0,00	113.703,64
TOTAL FONDOS PROPIOS		3.461.315,41 €	3.956.714,98 €

El fondo social del Colegio, al no ser una entidad mercantil, está compuesto por el importe correspondiente a la aportación inicial, en la constitución del mismo por segregación del Colegio Territorial de Andalucía Oriental, y las sucesivas incorporaciones de superávit y déficit de los siguientes ejercicios. No existen títulos valores, ni participaciones sociales.

2. NO EXISTE NINGUNA CIRCUNSTANCIA QUE LIMITE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS.

3. DURANTE EL EJERCICIO, NO SE HAN REALIZADO TRANSACCIONES CON ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS.

11 - SITUACIÓN FISCAL

- a) No existen diferencias temporarias registradas en balance al cierre del ejercicio.
- b) El Colegio tiene Bases Imponibles negativas, pendientes de compensación.
- c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.
- d) No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.
- e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.
- f) También está obligado a repercutir IVA por sus cuotas, y a efectuar las correspondientes declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, a realizar retenciones a cuenta de IRPF, y sus declaraciones periódicas, así como los correspondientes resúmenes anuales.

Está sujeto a revisión fiscal por todos sus impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La actividad colegial está exenta del impuesto, por tanto, sólo está sujeto al Impuesto de Sociedades el resultado de las actividades no colegiales.

El resultado del ejercicio 2019 arroja un resultado de la actividad de 381.695,93 €, por lo que se aplicará el resultado en el año 2020.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no se consideran definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

La Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que se pusiera de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Deudor	2018	2019
HP deudor por Impto. Sociedades	12.994,61	0,00
HP deudor IVA soportado, retenciones y pagos a/c	0,00	-107,17

Acreedor	2018	2019
HP Acreedor por IVA	67.373,41	54.988,27
HP Acreedor por Retenciones	39.110,21	49.810,18
HP Acreedora por IS	4.990,11	38.074,09
Organismo de la Seg. Social acreedor	10.641,03	16.185,46
TOTAL	122.114,76	159.058,00

2. OTROS TRIBUTOS

No existen contingencias de carácter fiscal que puedan ser significativas. El importe de la partida "Otros Tributos" asciende a 14.107,98 € en 2018 y 14.352,04 € en 2019.

12. INGRESOS Y GASTOS

1. DESGLOSE DE LA PARTIDA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- Ingresos de la entidad por la actividad propia:

	2018	2019
Cuota de Visado y otros servicios estatutarios	1.510.884,94	1.459.175,63
Cuota Fija	455.060,61	310.151,87
TOTAL	1.965.945,55	1.769.327,50

- Aprovisionamientos:

	2018	2019
TOTAL	9.810,74	13.376,44

- El desglose de "Gastos de Personal" corresponden a:

		2018	2019
Gastos de Personal	Sueldos y salarios	376.783,64	447.751,85
	Reservas Otras Contrataciones	29.309,03	17.504,82
	Indemnizaciones	1.600,00	0,00
	Seguridad Social a cargo de la empresa	128.895,61	142.439,61
	Seguridad Social por Responsabilidad Empresarial	5.000,00	0,00
	Otros gastos sociales	1.277,63	1.387,36
TOTAL		542.865,91	609.083,64

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

		2018	2019
Servicios Exteriores	Reparaciones y Conservación	111.338,32	281.932,87
	Servicios Profesionales	172.851,06	175.716,79
	Primas de Seguro	4.900,06	7.591,70
	Publicidad y Promoción	52.347,62	69.847,19
	Suministros	33.739,00	30.573,53
	Otros servicios	208.543,05	258.857,02
TOTAL		583.719,11	824.519,10

2. DETALLE DE LA PARTIDA "OTROS RESULTADOS"

No existen saldos de cuentas excepcionales.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En este ejercicio no se ha recibido ningún tipo de donación o legado.

Se ha recibido una subvención de la Comisión Europea por el proyecto ERRAdata del programa H2020, el 2 de agosto de 2019, por importe de 137.802,00 € correspondiente al 75% de la cantidad total del proyecto subvencionado, con fecha final para el 31 de diciembre de 2021.

El 8 de enero de 2020 se registra la resolución estimatoria a la solicitud de incentivo por importe de 14.587,10 euros, para la instalación de planta fotovoltaica de generación de energía eléctrica para autoconsumo, incluido en el presupuesto del ejercicio 2020 y proyecto definitivo aprobado por la Junta de Gobierno el 29 de enero de 2020.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al tratarse de entidad no mercantil, no procede la incompatibilidad prevista en este apartado.

Composición de la Junta de Gobierno (hasta el 15 de julio)

Decano:	Francisco Sarabia Nieto
Secretario:	María García Romero
Tesorero:	Carmen Baeza Rodríguez
Vocal:	Daniel Rincón de la Vega
Vocal:	Francisco Javier Ales Soto

Composición de la Junta de Gobierno (desde el 15 de julio)

Decano:	Francisco Sarabia Nieto
Secretario:	Marta Arias González
Tesorero:	Carmen Baeza Rodríguez
Vocal:	Luis Octavio Frade Torres
Vocal:	Mónica Lara Blanco
Vocal:	Almudena Trujillo Ramírez

Composición de la Comisión Deontológica y de Recursos (hasta el 15 de julio)

Grupo 1:	Antonio Alarcón Gordo Irene Morales Castilla
Grupo 2:	Francisco Estrada Carrión Marta Arias González
Grupo 3:	Juan José García Montesinos María Teresa Oria Abad
Consejo Andaluz:	Enrique García-Pascual González

Composición de la Comisión Deontológica y de Recursos (desde el 15 de julio)

- Grupo 1: Marina Díaz Gallego
María Esther Espínola Moreno
- Grupo 2: Ángeles Alonso Núñez
Francisco Félix Jiménez Zurita
- Grupo 3: Enrique García-Pascual González
Rafael Juan Gómez Martín
- Consejo Andaluz: Demófilo Peláez Postigo

- No se han solicitado ni concedido autorizaciones por la Junta de Gobierno para realizar ninguna actuación.
- Los cargos de la Junta de Gobierno y la Comisión Deontológica y de Recursos se rigen en la asignación por el desempeño de su función conforme al reglamento aprobado en la Asamblea ordinaria de 17 de diciembre del año 2009.
- No existen ni anticipos ni créditos concedidos a los órganos de gobierno.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni con los miembros de los órganos de gobierno actuales ni con los anteriores.
- No existe garantía alguna concedida a los miembros de los órganos de gobierno.

Las transacciones con los miembros de los órganos de gobierno durante el ejercicio 2019 presentan el siguiente detalle:

	2018	2019
Junta de Gobierno	88.189,92	106.275,00
Decano	27.186,24	33.600,00
Secretario	19.229,40	22.800,00
Tesorero	19.229,40	22.800,00
Vocal	11.272,44	10.450,00
Vocal	11.272,44	11.400,00
Vocal	0,00	5.225,00
Comisión Deontológica y Recursos	10.672,40	10.528,84
Comisiones Estatutarias	3.378,57	3.086,99
Gastos de Desplazamiento y Suplidos	11.508,02	12.987,89
TOTAL	113.748,91	132.878,72

No existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, ni existen anticipos de créditos concedidos a los miembros de los órganos de gobierno, ni beneficios sociales a los que tengan derecho.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 se adaptaron al nuevo plan contable para entidades sin ánimo de lucro y con ello el registro contable para las asignaciones a los órganos de gobierno colegiales.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados, celebrada el día 27 de diciembre de 2019 en la sede colegial a las 11:00 horas, en relación con el Acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno en 13 de diciembre de 2019, se adoptaron en el punto 4: Solicitud de los colegiados D. José Miguel Arregui Ruiz, D. Juan Navarro Mármol y de D. Andrés Álvarez de Toledo y Rohe, respecto a la sentencia del Concurso de Acreedores de la cooperativa Coopypapel S.C.A. Acuerdos a adoptar en su caso, los siguientes acuerdos:

1. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga asume el pago, por cuenta de los colegiados D. José Miguel Arregui Ruiz, D. Andrés Álvarez de Toledo Rohe y D. Juan Navarro Mármol, liquidadores de la cooperativa Coopypapel S.C.A., por un importe máximo de 170.189 euros, en las condiciones que posteriormente se acuerden con el administrador concursal.
2. El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga hará frente al abono del importe máximo de 170.189 euros de la siguiente manera:
 - En el ejercicio económico del año 2019, se incluirá como gasto extraordinario la cantidad inicial equivalente a la diferencia entre el cierre de gasto y el tope de crédito para el gasto de dicho ejercicio.
 - En el ejercicio económico del año 2020, se incluirá la cantidad restante en el presupuesto de dicho ejercicio, conforme a lo que se acuerde en la Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de los presupuestos de 2020, que se celebrará a continuación de ésta.

La Asamblea General Extraordinaria de colegiados, celebrada el día 27 de diciembre de 2019 en la sede colegial a las 13:00 horas, para la aprobación de los presupuestos de 2020, se adoptó en el punto 3: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2020, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el presupuesto del ejercicio 2020 publicado, incluyendo un aumento en el capítulo de ingresos previstos, equivalente a un aumento del capítulo de gastos por la cuantía que reste por completar hasta el importe máximo de 170.189 euros, una vez ejecutado el segundo acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada inmediatamente antes a ésta.

2. LA PLANTILLA A DÍA 31/12/2019 ES DE 15 PERSONAS.

Desglose personal por categorías:

Categoría	Hombres	Mujeres
Arquitecto	4	1
Titulado Superior	2	-
Programador	1	-
Titulado Medio	-	1
Oficial 1 Administrativo	4	-
Técnico Informático	-	1
Vigilante	1	-
TOTAL	12	3



Se ha producido la contratación de un ingeniero el 2 de agosto de 2019, en relación al proyecto subvencionado ERRAdata del programa H2020 de la Comisión Europea y que se justifica en el nota 13.

Plantilla media fija y eventual por categoría y sexo:

	2018		2019	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Fijos	13,97	14	14	14
Eventuales	0	0	0,41	1
Arquitecto/Titulado Superior	6	6	6,41	7
Programador	0,97	1	1	1
Titulado Medio	1	1	1	1
Oficiales Administrativos	4	4	4	4
Técnicos Informáticos	1	1	1	1
Vigilante	1	1	1	1
Mujeres	3	3	3	3
Hombres	10,97	11	11,41	12

3. LA EMPRESA NO TIENE ACUERDOS QUE NO FIGUREN EN EL BALANCE.

4. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países, la mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y el aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.



Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que las mismas deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, es prematuro, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, realizar una estimación fiable de los posibles impactos, si bien, hasta donde nos es posible conocer, no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa ya que estas van a depender, en gran medida, de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, por lo que no es posible realizar una estimación fiable. En todo caso los administradores consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para la Sociedad podría mitigarse, con los diferentes mecanismos contractuales disponibles en cada caso.

Por último, resaltar que la Junta de Gobierno está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

La sociedad evaluará el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera durante el ejercicio 2020 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 3 de septiembre de 2019 se recibió la notificación de demanda de Sebastián González Hazañas contra el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, por responsabilidad empresarial con la Seguridad Social, cuyo juicio está pendiente de celebración. Este pasivo contingente dado su carácter indeterminado, no está recogido en el balance abreviado.

Con fecha 3 de marzo de 2020 se recibió la notificación de demanda de Manuel Illán Gómez contra el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga por despido improcedente, cuyo acto de conciliación y juicio será el 13 de octubre de 2020.

6. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El periodo medio de pago a proveedores no supera el máximo legalmente establecido de 60 días naturales.

16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto del ejercicio 2019, aprobado en la Junta General de Colegiados el 14 de diciembre de 2018, incluía como aspectos fundamentales, los siguientes apartados:

- El estado de gastos, que incluye con la debida especificación, los créditos necesarios para atender las obligaciones de pago, en función del programa de actividades a desarrollar por los distintos órganos y servicios colegiales.
- El estado de ingresos que relaciona las estimaciones de los distintos recursos económicos a percibir en el ejercicio, en función de su naturaleza económica.
- El estado de los gastos plurianuales que serán aplicados en el ejercicio conforme a las consignaciones realizadas, en función de la naturaleza y condiciones de las correspondientes operaciones.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 se ha aprobado por la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Málaga el 28 de mayo de 2020.

17. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Informe de Gestión Económica del ejercicio 2019 relaciona pormenorizadamente la liquidación del presupuesto.

La relación entre el resultado de la liquidación presupuestaria y el resultado contable se detalla en el siguiente cuadro:

	2018	2019
INGRESOS CONTABLES	2.154.118,26 €	2.217.230,91 €
GASTOS CONTABLES	-1.607.957,56 €	-1.835.534,98 €
RESULTADO CONTABLE	546.160,70 €	381.695,93 €
Amortizaciones	86.800,20 €	97.013,37 €
Provisiones Para Riesgos Y Gastos	45.462,19 €	67.500,00 €
Exceso de Provisiones Para Riesgos Y Gastos	-24.956,76 €	-80.604,37 €
Provisiones realizadas a gastos presupuestarios	-400.000,00 €	0,00 €
Consignaciones de gastos a Plurianuales	0,00 €	-154.659,11 €
Resultado Presupuestario Simplificado	253.466,33 €	310.945,82 €
Inversiones (incluidas consignaciones a Plurianuales)	-86.608,06 €	-99.900,00 €
Dotación a Reservas	0,00 €	-209.939,74 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO	166.858,27 €	1.106,08 €

18. BALANCE

1. ACTIVO

	2018	2019
A).I Inmovilizado intangible	47.222,40 €	42.407,16 €
20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	192.255,86 €	205.758,86 €
280 Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-145.033,46 €	-163.351,70 €
A).II Inmovilizado material	2.248.290,17 €	2.210.779,81 €
21 INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.850.396,82 €	3.891.581,59 €
281 Amortización acumulada del inmovilizado material	-1.617.737,00 €	-1.696.432,13 €
23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	15.630,35 €	15.630,35 €
A).III Inversiones inmobiliarias	0,00 €	0,00 €
A).IV Inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00 €	0,00 €
2404 Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	0,00 €	0,00 €
2933 Deterioro de valor de particip. a largo plazo en empresas del grupo	0,00 €	0,00 €
A).V Inversiones financieras a largo plazo	132.774,67 €	132.774,67 €
250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	132.774,67 €	132.774,67 €
A).VI Activos por impuesto diferido	0,00 €	0,00 €
A).VII Deudores comerciales no corrientes	0,00 €	0,00 €
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.428.287,24 €	2.385.961,64 €
B).I Existencias	0,00 €	0,00 €
B).II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.342,01 €	7.248,61 €
B).II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.738,19 €	3.912,08 €
430 Clientes	2.738,19 €	3.912,08 €
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	0,00 €	0,00 €
436 Clientes de dudoso cobro	0,00 €	0,00 €
490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	0,00 €	0,00 €
B).II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00 €	0,00 €
B).II.3 Otros deudores	15.603,82 €	3.336,53 €
44 DEUDORES VARIOS	2.609,21 €	3.443,70 €
460 Anticipos de remuneraciones	0,00 €	0,00 €
470 Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	12.994,61 €	0,00 €
472 Hacienda Pública, IVA soportado	0,00 €	-107,17 €
473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00 €	0,00 €
B).III Inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00 €	0,00 €
B).IV Inversiones financieras a corto plazo	826.805,98 €	826.857,08 €
548 Imposiciones a corto plazo	802.883,98 €	802.935,08 €
565 Fianzas constituidas a corto plazo	22.729,03 €	22.729,03 €
566 Depósitos contituidos a corto plazo	1.192,97 €	1.192,97 €
B).V Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00 €
B).VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	423.307,38 €	1.030.390,12 €
57 TESORERÍA	423.307,38 €	1.030.390,12 €
B) ACTIVO CORRIENTE	1.268.455,37 €	1.864.495,81 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	3.696.742,61 €	4.250.457,45 €

2. PATRIMONIO NETO

PATRIMONIO NETO	2018	2019
A-1) Fondos propios	3.458.915,41 €	3.956.714,98 €
A-1).I Dotación Fundacional/Fondo Social	3.458.915,41 €	3.914.143,26 €
A-1).I.1 Dotación Fundacional	3.914.143,26 €	3.914.143,26 €
101 Fondo social	3.914.143,26 €	3.914.143,26 €
A-1).II Reservas	0,00 €	0,00 €
A-1).III. Excedentes de ejercicios anteriores	-998.988,55 €	-452.827,85 €
121 Resultados negativos de ejercicios anteriores	-998.988,55 €	-452.827,85 €
A-1).IV Excedente del ejercicio	546.160,70 €	381.695,93 €
6 GASTOS	-1.607.957,56 €	-1.835.534,98 €
7 INGRESOS	2.154.118,26 €	2.217.230,91 €
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00 €	0,00 €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00 €	113.703,64 €
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00 €	113.703,64 €
A) PATRIMONIO NETO	3.458.915,41 €	3.956.714,98 €

3. PASIVO

	2018	2019
B).I Provisiones a largo plazo	46.500,00 €	67.500,00 €
14 PROVISIONES	46.500,00 €	67.500,00 €
B).II Deudas a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €
174 Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B).II.3 Otras deudas a largo plazo	0,00 €	0,00 €
185 Depósitos recibidos a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B).IV Pasivos por impuesto diferido	0,00 €	0,00 €
B).V Periodificaciones a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B).VI Acreedores comerciales no corrientes	0,00 €	0,00 €
B).VII Deuda con características especiales a largo plazo	0,00 €	0,00 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	46.500,00 €	67.500,00 €
C).I Provisiones a corto plazo	42.547,25 €	0,00 €
529. Provisiones a corto plazo	42.547,25 €	0,00 €
C).II Deudas a corto plazo	15.447,31 €	16.904,27 €
C).II.1 Deudas con entidades de crédito	2,00 €	1.454,27 €
C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €
C).II.3 Otras deudas a corto plazo	15.445,31 €	15.450,00 €
523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	0,00 €	0,00 €
555 Partidas pendientes de aplicación	-4,69 €	0,00 €
560 Fianzas recibidas a corto plazo	15.450,00 €	15.450,00 €
C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00 €	0,00 €
C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130.932,64 €	209.338,20 €
C).IV.1 Proveedores	7.479,30 €	43.023,00 €
400 Proveedores	7.479,30 €	43.023,00 €
C).IV.2 Otros acreedores	123.453,34 €	166.315,20 €
41 ACREEDORES VARIOS	1.338,96 €	8.540,96 €
438 Anticipos de clientes	0,00 €	0,00 €
465 Remuneraciones pendientes de pago	-0,38 €	-1.283,76 €
475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	111.473,73 €	142.872,54 €
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	10.641,03 €	16.185,46 €
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	0,00 €	0,00 €
C).V Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00 €
C).VI Deuda con características especiales a corto plazo	0,00 €	0,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	188.927,20 €	226.242,47 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.696.742,61 €	4.250.457,45 €

19. CUENTA DE RESULTADOS

	2018	2019
A) 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.965.945,55 €	1.769.327,50 €
720 Cuotas de usuarios	1.510.884,94 €	1.459.175,63 €
721 Cuotas de colegiados	455.060,61 €	310.151,87 €
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-113.748,91 €	-132.878,72 €
654 Reembolsos de gastos al Órgano de Gobierno	-113.748,91 €	-132.878,72 €
A) 6. Aprovisionamientos	-9.810,74 €	-13.376,44 €
602 Compras de otros aprovisionamientos	-9.810,74 €	-13.376,44 €
A) 7. Otros ingresos de la actividad	156.760,18 €	342.283,66 €
752 Ingresos por arrendamiento	93.180,00 €	124.375,00 €
759 Ingresos por servicios diversos	63.580,18 €	217.908,66 €
A) 8. Gastos de personal	-542.865,91 €	-609.083,64 €
640 Sueldos y salarios	-406.092,67 €	-465.256,67 €
641 Indemnizaciones	-1.600,00 €	0,00 €
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-133.895,61 €	-142.439,61 €
649 Otros gastos sociales	-1.277,63 €	-1.387,36 €
A) 9. Otros gastos de la actividad	-614.357,03 €	-860.264,53 €
62 Servicios exteriores	-583.719,11 €	-824.519,10 €
631 Otros tributos	-14.107,98 €	-14.352,04 €
634 Ajustes negativos en la imposición indirecta	-16.529,94 €	-21.393,39 €
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €	0,00 €
694 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00 €	0,00 €
695 Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00 €	0,00 €
A) 10. Amortización del inmovilizado	-86.800,20 €	-97.013,37 €
68 Dotaciones para amortizaciones	-86.800,20 €	-97.013,37 €
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital	0,00 €	24.098,36 €
746 Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	-0,00 €	24.098,36 €
A) 12. Variación de provisiones	-176.178,23 €	13.104,37 €
696 Dotación de provisión para otras responsabilidades y riesgos jurídicos	-201.134,99 €	-67.500,00 €
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	24.956,76 €	80.604,37 €
A) 14. OTROS RESULTADOS	0,00 €	0,00 €
759 Ingresos excepcionales	0,00 €	0,00 €
629 Gastos excepcionales	0,00 €	0,00 €
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	578.944,71 €	436.197,19 €
B) 14. Ingresos financieros	6.455,77 €	917,02 €
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados financieros	0,00 €	0,00 €
B).13.b Otros ingresos financieros	6.455,77 €	917,02 €
760 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	480,58 €	656,97 €
769 Otros ingresos financieros	5.975,19 €	260,05 €
B) 15. Gastos financieros	-9.021,92 €	-6.221,70 €
662 Intereses de deudas	-3.647,59 €	0,00 €
669 Otros gastos financieros	-5.374,33 €	-6.221,70 €
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-2.566,15 €	-5.304,68 €
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	573.978,56 €	430.892,51 €
D) 20. Impuesto sobre beneficios	-30.217,86 €	-49.196,58 €
6300 Impuesto corriente	-30.217,86 €	-49.196,58 €
633 Ajuste negativo en la imposición sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	546.160,70 €	381.695,93 €



En Málaga, a 28 de mayo de 2020

LA TESORERO

Fdo.: Carmen Baeza Rodríguez